Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

PARAGUAY BICENTENARIO

ACTA DE PRÓRROGA

Contratación Directa Nº 08/2011 "SERVICIOS DE COMUNICACIÓN WAP WEB".

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de noviembre del año dos mil once, siendo las 11:15 horas, se reúnen, la Lic. Liz Bordón, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones y el Sr. José Zelaya, Asesor, por parte de la Secretaría Nacional de Cultura; a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación a la **Contratación Directa Nº 08/2011 "SERVICIOS DE COMUNICACIÓN WAP WEB",** para la Secretaria Nacional de Cultura.----------

La Lic. Liz Bordón hace uso de la palabra y menciona que la Unidad Operativa de Contrataciones, ha procedido a invitar a las siguientes firmas comerciales:----------

1. **NUCLEO S.A.**
2. **AMX PARAGUAY S.A.**
3. **TELEFONÍA CELULAR DEL PARAGUAY S.A. (TELECEL)**
4. **HOLA PARAGUAY S.A.**
5. **RIEDER Y CIA. S.A.C.I.**

Presentó su oferta la firma **NUCLEO S.A.**----------

En consecuencia, atendiendo lo establecido en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas que en su Art. 34 referente al procedimiento de Contratación Directa, textualmente dice en su inc. c) **"para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente"**, la Lic. Liz Bordón manifiesta que al no contar con ofertas susceptibles para su análisis, amparada en la Resolución DNCP Nº 805/09 "Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de la fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presentara el número mínimo de ofertas requeridas por el art. 34 de la Ley Nº 2.051/03 para evaluar y realizar la adjudicación", la Dirección de Contrataciones establece como próxima fecha de presentación y apertura de sobres de ofertas para el día martes 22 de noviembre de 2011, a las 09:15 horas, y para el efecto emitir una Adenda.----------

En este mismo acto se resuelve reiterar las invitaciones a las empresas que se dediquen al rubro respectivo.----------

Sin otro tema a tratar se levanta la sesión siendo las 11:25 horas, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------